

**SINESIS CURRICULAR EN VERSION PUBLICA JUAN PABLO GONZÁLEZ MAGAÑA.**

**DATOS GENERALES**

Nombre y apellidos

UAN PABLO GONZÁLEZ MAGAÑA

Domicilio laboral actual



**FORMACION ACADEMICA**

- 1) **Maestro en Derecho Comercial y de la Empresa** por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, con cedula número 8496814, expedida por la Dirección General de Profesiones, de la Secretaría de Educación Pública.
- 2) **Maestro en Derecho Público** por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, con cedula número 8647348, expedida por la Dirección General de Profesiones, de la Secretaría de Educación Pública.
- 3) **Abogado** por la Universidad de Guadalajara, generación 1997-2002. Titulado desde noviembre del 2002 y cedula profesional expedida en mayo del 2003.
- 4) **Carrera de Contador Privado** y operador de computadoras, cursada en el Instituto Contable Empresarial, A.C., de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en los años de 1997 y 1998.

**SERVICIO SOCIAL, EXPERIENCIA Y ACTIVIDAD LABORAL:**

- A partir del 7 de agosto del año 2014 y hasta la actualidad, Juez de Primera Instancia con adscripción al Juzgado Séptimo de lo Mercantil del primer partido judicial del Estado de Jalisco.
- Desde el mes de Enero del año 2010, hasta el 6 de agosto del año 2014, abogado postulante ejerciendo en varias materias del derecho.
- Del 01 de enero del año 2004 al 30 de Septiembre del año 2008, Secretario (Ejecutor) del Juzgado Undécimo de lo Civil de Guadalajara, Jalisco, y del 01 de Octubre de 2008 al 31 de Diciembre de 2009 como secretario de Acuerdos del mismo Juzgado Décimo Primero de lo Civil.
- Servicio Social realizado en el Poder Judicial del Estado de Jalisco, como proyectista de acuerdos y sentencias en el Juzgado Undécimo de lo Civil de Guadalajara, Jalisco, entre los años 2001 y 2002.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto del año 2017.

Maestro en Derecho Juan Pablo González Magaña.



H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E.

AT'N: H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
AT'N: COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO  
DEL ESTADO DE JALISCO.

**JANNINE OLIVEROS BARBA**, [REDACTED] licenciada en derecho, [REDACTED] en pleno goce de mis derechos políticos y civiles, corredor público número 19 de la plaza del Estado de Jalisco, comparezco y expongo:

Que en atención a la convocatoria emitida en este mes de agosto del año 2017, por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante la cual se convoca a la sociedad en general para presentar propuestas y recomendar a candidatos para la elección de dos **MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**, me apersono ante Ustedes a fin de **PROPONER Y RECOMENDAR** al Licenciado **JUAN PABLO GONZÁLEZ MAGAÑA**, como candidato a ocupar el cargo de **MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**. La persona que propongo, cuenta con una amplia trayectoria dentro del Poder Judicial del Estado, lugar donde se ha desempeñado como Secretario de Acuerdos y de Juzgado en el Juzgado Undécimo civil de esta ciudad en un lapso de 6 años aproximadamente y 3 años como Juez Especializado en Materia Mercantil también en esta ciudad, y que goza de reconocida capacidad por su buen desempeño en el ejercicio de la Judicatura, además de haber ejercido como abogado postulante por más de cuatro años en varias ramas del derecho, y contar con estudios de posgrado.

Por lo expuesto, solicito de esta H. Soberanía se me tenga **PROPONIENDO Y RECOMENDANDO** al Señor Licenciado **JUAN PABLO GONZÁLEZ MAGAÑA**, como candidato a ocupar el cargo ya citado de **MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**.

De antemano agradezco la atención brindada y reconozco el seguimiento positivo a mi propuesta y recomendación toda vez que recae a favor de quien reúne los requisitos para el cargo y cumple con el perfil necesario para ello.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2017

JANNINE OLIVEROS BARBA  
CORREDOR PÚBLICO NÚMERO 19  
DE LA PLAZA DEL ESTADO DE JALISCO

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E.

AT'N: H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
AT'N: COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO  
DEL ESTADO DE JALISCO.

**FRANCISCO JOSÉ NARVÁEZ MICHEL**, [REDACTED] licenciado en derecho,  
[REDACTED] en pleno goce de mis derechos políticos y civiles, corredor público número  
48 de la plaza del Estado de Jalisco, comparezco y expongo:

Que en atención a la convocatoria emitida en este mes de agosto del año 2017,  
por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante la cual se convoca a la sociedad  
en general para presentar propuestas y recomendar a candidatos para la elección  
de dos **MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE  
JALISCO**, me apersono ante Ustedes a fin de **PROPONER Y RECOMENDAR** al  
Licenciado **JUAN PABLO GONZÁLEZ MAGAÑA**, como candidato a ocupar el cargo  
de **MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE  
JALISCO**. La persona que propongo, cuenta con una amplia trayectoria dentro del  
Poder Judicial del Estado, lugar donde se ha desempeñado como Secretario de  
Acuerdos y de Juzgado en el Juzgado Undécimo civil de esta ciudad en un lapso de  
6 años aproximadamente y 3 años como Juez Especializado en Materia Mercantil  
también en esta ciudad, y que goza de reconocida capacidad por su buen  
desempeño en el ejercicio de la Judicatura, además de haber ejercido como  
abogado postulante por más de cuatro años en varias ramas del derecho, y contar  
con estudios de posgrado.

Por lo expuesto, solicito de esta H. Soberanía se me tenga **PROPONIENDO Y  
RECOMENDANDO** al Señor Licenciado **JUAN PABLO GONZÁLEZ MAGAÑA**, como  
candidato a ocupar el cargo ya citado de **MAGISTRADO DEL SUPREMO  
TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**.

De antemano agradezco la atención brindada y reconozco el seguimiento  
positivo a mi propuesta y recomendación toda vez que recae a favor de quien  
reúne los requisitos para el cargo y cumple con el perfil necesario para ello.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Agosto de 2017



FRANCISCO JOSÉ NARVÁEZ MICHEL  
CORREDOR PÚBLICO NÚMERO 48  
DE LA PLAZA DEL ESTADO DE JALISCO



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA  
DE LA LX LEGISLATURA  
P R E S E N T E**

Por este conducto, me permito elaborar **FORMAL PROPUESTA y RECOMENDACIÓN** de candidato para la elección **DE UN MAGISTRADO** del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para que recaiga a favor del **MTRO. JUAN PABLO GONZALEZ MAGAÑA** en los términos que refiere la Convocatoria publicada en mes de Agosto del presente año, en diversos periódicos de mayor circulación en nuestra entidad federativa.

Dicha propuesta se sustenta en cuanto a que el profesionista que se indica tiene el **PERFIL NECESARIO** para asumir la vacante que se concursa habida cuenta que tiene una vasta experiencia dentro del ámbito de la carrera judicial desempeñándose siempre bajo los principios de excelencia, objetividad e imparcialidad, además de tener una amplia y reconocida reputación tanto en el sector público como en el privado.

Así mismo se ha caracterizado con una debida vocación de servicio en las esferas que se ha desempeñado, haciéndolo con un alto sentido de responsabilidad sin dejar de lado los principios de transparencia, austeridad y rendición de cuentas como sujeto obligado.

Finalizando que cabe precisar que el interesado reúne la totalidad de los requisitos que se precisan dentro de las bases de la citada convocatoria, en los términos previstos por los artículos 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

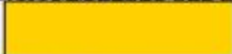
Sin otro particular en espera que sea considerada la presente propuesta, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional al respecto.



**ATENTAMENTE**

Guadalajara; Jalisco; a 23 de Agosto del 2017

**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE JUECES DEL ESTADO DE JALISCO.**



**MTRO. EN DERECHO BOGAR SALAZAR LOZA**





H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

P R E S E N T E.

AT'N: COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

AT'N: CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO.

Guillermo Rentería Gil, de nacionalidad [REDACTED] [REDACTED]  
[REDACTED] abogado y Doctor en Derecho, Notario Público, con domicilio profesional en ejercicio notarial en la [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

respetuosamente, expongo:

Conozco al **SEÑOR LICENCIADO JUAN PABLO GONZÁLEZ MAGAÑA**, desde hace más de quince años, por cuya razón estoy enterado, sé y me consta que es un funcionario judicial digno de toda consideración, por cuanto que en su labor tanto en el ejercicio como abogado postulante en diversas ramas del derecho por más de cuatro años, como en el Poder Judicial del Estado como Secretario de Juzgado, Secretario de Acuerdos y actualmente Juez, cargos que ha desempeñado por más de nueve años, ha actuado con notoria imparcialidad aplicando las normas legales atendibles en cada caso y resolviendo en estricta justicia los problemas que de varias naturaleza mercantil y civil se le han presentado actualmente como titular del Juzgado Séptimo de lo Mercantil y anteriormente como Secretario de juzgado y Secretario de Acuerdos en el Juzgado Décimo Primero Civil en la ciudad de Guadalajara.

Tengo conocimiento de que el expresado Licenciado Juan Pablo González Magaña desea participar como candidato a ocupar el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, atento a cuya circunstancia ocurrió ante este Congreso del Estado de Jalisco

con atención especial a la Comisión de Justicia dependiente del mismo, y por conducto del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a proponer y recomendar ampliamente al Licenciado Juan Pablo González Magaña, para que ocupe la función de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado que con tan justas operaciones pretende. En efecto, conocimiento a través del tiempo al tantas veces mencionado Licenciado Juan Pablo González Magaña, sabiendo cómo ha actuado y las directrices que le han servido de guía para aplicar la ley, como son los estudios que ha llevado a cabo dentro de la carrera del Derecho, los tres Postgrados de los que es titular, y las dos Maestrías, una en Derecho Público y la otra en Derecho Comercial y de la Empresa, entre otros estudios y cursos realizados, todo ello de mi conocimiento, instame a expresar a este H. Congreso del Estado de Jalisco mi propuesta y apoyo incondicional a tan distinguido profesional de las Leyes y afirmo que la Justicia saldrá ganando si Juan Pablo González Magaña pudiera ser favorecido con el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, porque consciente estoy de que tan elevada función será cumplida en forma justa, por el Abogado a quien apoyo con su pretensión de obtener merecidamente el cargo de Magistrado que desea.

Es ocasión propicia reconocer los valores de los Profesionales del Derecho en la honesta y clara aplicación de la Justicia y es por eso que estamos conscientes de la necesidad de contar con Magistrados probos y capaces, como nos lo exige la sociedad.

Réstame sólo agradecer a este Congreso del Estado de Jalisco y a la Comisión de Justicia del mismo las atenciones que se ponga a estas líneas que en forma imparcial suscribo, con el deseo también de que el Señor Licenciado Juan Pablo González Magaña, Juez Séptimo de lo Mercantil de esta ciudad ocupe el escaño de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de esta Entidad Federativa.

Mil gracias por el favor de su atenta consideración.

MUY RESPETUOSAMENTE.

GUADALAJARA, JALISCO, A 22 DE AGOSTO DE 2017.

Doctor en Derecho Guillermo Rentería Gil

Notario Público número uno de Ciudad Guzmán, Municipio de  
Zapotlán el Grande, Jalisco